JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCTUBRE 22 DE 2020

Estado Electrónico
Nro. 76

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2019-00141-00	EJECUTIVO	BANCO CAJA SOCIAL	HEYNER YOUSEP LASSO	APROBAR LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y CRÉDITO	OCTUBRE 21 DE 2020
2	76-111-40-03-001-2020-00180-00	EJECUTIVO	DUVAN ALEXANDER CASTIBLANCO	PRIVADO	ADMITIR NOTIFICACIÓN ART. 291 C.G.P., PUEDE CONTINUAR ART. 292 IBIDEM	OCTUBRE 21 DE 2020
3	76-111-40-03-001-2020-00200-00	EJECUTIVO	ADIELA DUQUE MUÑOZ	PRIVADO	AUTO CORRIGE LA MEDIDA SOLICITADA	OCTUBRE 21 DE 2020

Fecha y hora de fijación: Octubre 22 de 2020, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Octubre 22 de 2020, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-buga.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

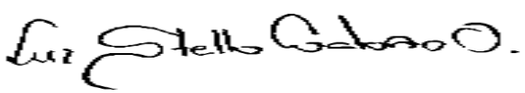

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA